

NOTA DE PRENSA

24 de julio 2025

**El municipio cántabro de Soba, ganador del Premio EOLO
Integración Rural 2025**



El municipio de Soba en Cantabria ha ganado el Premio EOLO a la Integración Rural de la Eólica 2025. El único parque eólico de Cantabria se encuentra en el valle de Soba, cuya principal actividad es la ganadería, actividad que convive en perfecta armonía con la eólica.

La [Asociación Empresarial Eólica \(AEE\)](#) entrega este galardón al alcalde de Soba, Julián Fuentecilla, en un emotivo evento en el que han participado los vecinos y representantes institucionales.

El alcalde de Soba, Julián Fuentecilla, ha recordado que hubo unanimidad para el desarrollo de su único parque eólico: “En el año 2000 hubo un acuerdo con las juntas vecinales propietarias de los terrenos, y se sometió a votación dándose la unanimidad para su desarrollo, decisión que dio luz verde a la instalación del parque eólico de Cañoneras”.

La presidenta de **AEE**, **Rocío Sicre**, ha destacado que “*la energía eólica en Soba ha contribuido de manera decisiva a que el municipio se dinamice, prospere y modernice. La implantación de la energía eólica, junto con una gestión municipal eficaz, ha permitido mejorar la vida de los vecinos de la localidad y del valle en su conjunto, priorizando siempre el interés general y respondiendo a las necesidades de la ciudadanía. Su apuesta por la energía eólica constituye la punta de lanza para el futuro desarrollo eólico en la Comunidad Autónoma de Cantabria*”.

El parque eólico Cañoneras es propiedad de E2000, formada por Iberdrola, Ocyener y Eólica Cantabria. **Ignacio Armentia Ruiz de Austri**, representante de la zona norte de Iberdrola Renovables, ha agradecido el reconocimiento destacando que “*Soba es un ejemplo de oportunidad estratégica para impulsar la economía local, fijar población y avanzar en un modelo energético sostenible e integrado en el entorno rural y con la sociedad que además ayuda al desarrollo y la competitividad.*”

En el evento también han participado **Eduardo Arasti**, Consejero de Industria, Innovación y Comercio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, quien ha declarado que “*el Gobierno de Buruaga ha puesto fin a la paralización eólica existente hasta ahora. Cantabria necesita la energía eólica para garantizar el futuro de la industria de Cantabria y crear empleo. Los 700 MW que tenemos planificados equivalen al 53% del consumo de la energía eléctrica en 2024. Y enhorabuena al parque eólico de Cañoneras y a Soba por este reconocimiento, nos sentimos orgullosos*”.

Beneficios socioeconómicos

En el valle viven 1.120 personas agrupadas en 27 juntas vecinales sobre una superficie de 214 kilómetros cuadrados. Es el tercer municipio de Cantabria en extensión, y cuenta con la mayor cabaña ganadera de Cantabria, con 12.000 cabezas de ganado de bovino, además del equino y ovino, y algunas ganaderías que se han modernizado con plantas de ordeño automático. Una población cuya economía está basada fundamentalmente en la ganadería, y con un incipiente crecimiento del sector turístico en la actualidad, y que vio cómo su día a día dió un cambio importante en el año 2000 cuando surgió la propuesta de construcción del parque eólico de Cañoneras.

Gracias a los recursos económicos percibidos, el valle ha tenido un cambio importante, sobre todo en cuanto a las infraestructuras. Anualmente, el ayuntamiento recibe 60.000 euros por el Impuesto de Bienes Inmuebles y el Impuesto de Actividades Económicas.



A su vez, las juntas vecinales perciben unos 140.000 euros por el canon de aprovechamiento. Este dinero se emplea para llevar a cabo obras que han beneficiado a los vecinos de Soba, como el abastecimiento de agua de saneamiento y renovación de edificios públicos, así como la red de carreteras. Se ha experimentado una evolución significativa como, por ejemplo, la mejora genética en las ganaderías, la optimización de infraestructuras, o la pavimentación de caminos, que ha favorecido el acceso a las fincas de los ganaderos, vital para el desarrollo de la actividad ganadera.

En definitiva, el parque eólico ha contribuido a mejorar la vida de sus habitantes, los cuales estuvieron de acuerdo con la instalación desde el principio y actualmente lo tienen integrado y reflejan una perfecta convivencia.

Parque eólico de Cañoneras

El parque eólico de Cañoneras, de 32,3 MW, cuenta con 38 aerogeneradores, y es propiedad de Iberdrola Renovables. Se encuentra entre los municipios de Sangas, La Revilla, Villar, Santayana, Fresnedo y Rehoyos (término municipal de Soba, Cantabria). Es el único parque eólico en Cantabria.

La primera fase del parque eólico se inició en 2003 y en 2011 la segunda, poniéndose en funcionamiento en 2007. Produce energía eléctrica para aproximadamente 14.000 familias cántabras.

Cantabria, importante potencial para el desarrollo eólico en España

Cantabria es una región con un potencial significativo para el desarrollo de la energía eólica, aunque aún está en una fase inicial comparada con otras comunidades. En 2024, la energía eólica representó solo el **10–11 %** del mix eléctrico renovable regional, estando muy por debajo de la media nacional.

Soba es uno de los 10 municipios españoles destacados en la publicación recientemente presentada por **AEE, Vecinos Eólicos**. Esta iniciativa está disponible en este [link](#).

Pincha [AQUÍ](#) para ver el VÍDEO homenaje a Soba, Premio Eolo Integración Rural 2025.



Julián Fuentecilla, alcalde de Soba, recibiendo el Premio Eolo a la Integración Rural de la Eólica de manos de Rocío Sicre, presidenta de AEE.

La **Asociación Empresarial Eólica (AEE)** es la voz del sector eólico en España. Con más de 350 empresas asociadas, incluye a promotores, fabricantes de aerogeneradores y componentes, asociaciones nacionales y regionales, organizaciones ligadas al sector, consultores, entidades financieras y aseguradoras, entre otros. Su objetivo es la representación de un sector industrial que emplea a más de 35.700 profesionales en España, cuenta con 276 centros industriales y es la primera tecnología del sistema energético español, cubriendo el 23% de la demanda y representando el 24% de la potencia en el mix energético.

Más información:

Piluca Núñez / Mar Morante

pnunez@aeeolica.org / mmorante@aeeolica.org

comunicacion@aeeolica.org

Tel. 91 745 12 76 / www.aeeolica.org